

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS(COPREHU) S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

SEÑORES:

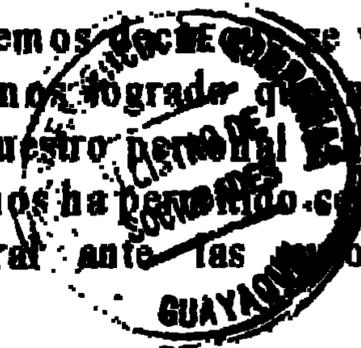
Conforme a las disposición 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la resolución de la Superintendencia de compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía, tengo a bien presentar ante la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS (COPREHU) S.A. el siguiente informe de mis actividades, durante el ejercicio económico 2.001.

En mi opinión se ha cumplido con la normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las metas propuestas y las definidas por la Junta General de Accionistas.

Debo expresar que durante el presente ejercicio económico hemos logrado posicionarnos mejor en el mercado de los servicios de intermediación de personal debido a que pudimos lograr ampliar nuestras actividades, por lo que consideramos que las metas que nos propusimos se han cumplido.

En el ejercicio 2.001 obtuvimos utilidades muy significativas que mas adelante serán conocidas en forma detalladas, por lo que esperamos incrementarlas en el 2.002. Esta será una de nuestras principales metas.

En cuanto a la situación laboral de la empresa podemos decir que se vive un ambiente de paz debido principalmente a que hemos logrado que nuestros clientes asuman los costos de remuneraciones de nuestro personal. Por otro lado cobramos un precio como utilidad bruta, todo esto nos ha permitido evitar el presente ejercicio sin ninguna demanda laboral ante las autoridades Administrativas o Judiciales del Trabajo.



3 0 APR 2002

Todos los libros sociales de la empresa se encuentran en debido orden, con sus hojas foliadas y sus espacios en blanco anulados los mismos que se encuentran a disposición de los señores accionistas para su verificación.

En cuanto a los procedimientos de control interno cabe destacar que como política de transparencia mensualmente se emite un balance de comprobación que se encuentra a libre disposición de Uds.

Los principios y prácticas contables más significativos se resumen de la siguiente manera:

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de compañías:

Durante nuestra administración hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado

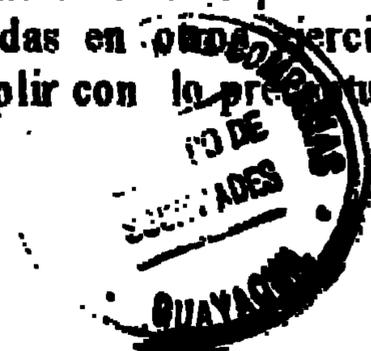
Los ingresos fueron del orden de los \$ 25.803,58 dólares americanos que en comparación con el ejercicio anterior, refleja un crecimiento de ingresos en forma muy significativa. Los gastos administrativos fueron del orden de los \$ 17.804,57 dólares americanos.

El activo corriente de la compañía ha decrecido a la suma de \$ 13.459,20 dólares americanos y el activo fijo creció a la suma de \$ 1.717,55 dólares americanos.

Los activos diferidos son del orden de los \$ 174,69 dólares debido a los gastos de organización y constitución, por lo tanto el total de los activos es del orden de los \$ 15.411,51 dólares americanos.

De igual forma el pasivo corriente ha disminuido a la suma de \$ 4.010, 13 dólares americanos.

La Ley de Compañías establece una reserva legal del 10% de las utilidades, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas en otros negocios económicos, por lo que recomendamos a la junta cumplir con lo prescrito en la ley.



30 ABR. 2008

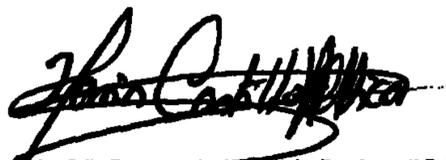
En resumen la situación patrimonial de la empresa en relación al año anterior es así:

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	2000	2001
CAPITAL SOCIAL	200	800
UTILIDAD EJERCICIO	2.767,10	7.999,01
RESERVAS	1.320,90	1.597,61

El impuesto a la renta es de \$ 1.699,79 y la participación de los trabajadores es de \$ 1.199,85 dólares americanos tal como lo refleja el balance de situación del ejercicio económico materia del presente informe.

Por lo que sugerimos a los señores accionistas que de los resultados obtenidos se destine a reparto de dividendos a prorrata de cada acción y a reserva legal. Atentamente,



**XAVIER CASTILLO CHICA
GERENTE GENERAL**



30 ABR. 2002